



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gonzalo Centeno Martín, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asunto Europeos la siguiente **PREGUNTA para sustanciar de forma oral ante Comisión:**

¿No considera el Consejero que había alternativas menos gravosas para el contribuyente que la compra antigua residencia Nuestra Señora de Covadonga?

Palacio de la Junta General, a 8 de octubre de 2026.